



ANEXO IV: TEMARIO

CONVOCATORIA CONCURSO-OPOSICIÓN OPERADOR/A AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

TEMARIO PARA PRUEBA PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

- **Ordenanza Reguladora de Cementerios y Otros Servicios Funerarios en la Ciudad de Málaga** (BOP nº 246, del 27-12-2002).
- **Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de las cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Instalación y Mantenimiento de Equipos** (BOE nº 59, del 02-03-2004).
 - **Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Frigoríficas (Nivel II).**
 - **UF0413:** Organización y ejecución del montaje de instalaciones frigoríficas.
 - **UF0414:** Puesta en marcha y regulación de instalaciones frigoríficas.
 - **UF0415:** Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones frigoríficas .
 - **UF0416:** Mantenimiento preventivo de instalaciones frigoríficas.
 - **UF0417:** Mantenimiento correctivo de instalaciones frigoríficas.
 - **Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Caloríficas (Nivel II).**
 - **MF1156:** Montaje de instalaciones caloríficas.
 - **UF0610:** Organización y realización del montaje de instalaciones caloríficas.
 - **UF0611:** Puesta en marcha y regulación de instalaciones caloríficas.
 - **UF0612:** Prevención de riesgos laborales y medioambientales en instalaciones caloríficas.
 - **MF1157:** Mantenimiento de instalaciones caloríficas.
 - **UF0613:** Mantenimiento preventivo de instalaciones caloríficas.
 - **UF0614:** Mantenimiento correctivo de instalaciones caloríficas.

La identidad del responsable es: **Parque Cementerio de Málaga S.A. (Parcemasa)** con NIF A29194206 y dirección en Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km 5, 29590 Málaga. Los datos facilitados se tratarán con la finalidad de gestionar los procesos de selección del personal y la posterior creación de la bolsa de empleo. Finalidad basada en el consentimiento de los aspirantes a participar en dichos procesos. Los datos se mantendrán hasta que los interesados soliciten la supresión de sus datos y siempre que no haya responsabilidades derivadas del propio tratamiento. Los resultados del proceso selectivo y la composición de la bolsa de trabajo se expondrán públicamente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante Parcemasa enviando un correo electrónico a la dirección lopdp@parcemasa.es o en su defecto mediante correo postal. Información ampliada en las bases de la convocatoria y en el aviso legal expuesto en www.parcemasa.es